



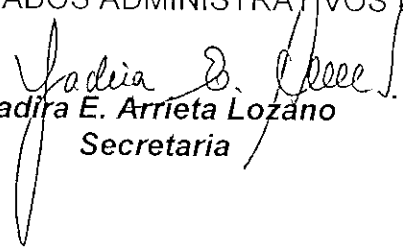
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Página

ESTADO 072

N	Radicado	Medio C.	Demandante	Demandado	Actuación	Cuaderno	Fecha	Folio	Ver
1	13001-33-33-008-2012-00066-00	R Directa	Ángela Vivas Sánchez	INPEC	Fecha A Conciliación 08-07-2013 a las 3:30 p-m-	Principal	21-06-2013	376	Clic Aquí
2	13001-33-33-008-2012-00101-00	R Derecho	Carlos Romero Galindo	Distrito de Cartagena- Contraloría Distri	Admite Demanda	Principal	21-06-2013	198	Clic Aquí

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, POR UN (1) DÍA, EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 210 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), Y EN UN LUGAR VISIBLE DE LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CARTAGENA, HOY DE 24 JUNIO DEL 2013 A LAS 8:00 A.M.


Yadira E. Arrieta Lozano
Secretaria